

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.026

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 26 de marzo de 1909

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ. 2. 3.º

JOSÉ DEL PIÑAL ECHEGUREN

Procurador de los Tribunales
RUAMAYOR, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

EL GOBIERNO Y LA OPINIÓN

En una de nuestras crónicas de la pasada semana hacíamos, entre otras, dos afirmaciones, con motivo de la proyectada manifestación contra el Gobierno del señor Maura, y ambas han sido completamente confirmadas, como es posible lo sea también alguna otra.

Eran aquéllas que la manifestación anunciada por el elocuente orador republicano, señor Sol y Ortega, no podría celebrarse el domingo, 21, y que el ministerio se preocupaba de ella y de los actuales acontecimientos políticos algo más de lo que decía y aparentaba.

En efecto, por mucha que hubiera sido la actividad que se desplegara por los organizadores de la manifestación, no tenían tiempo para consultar la opinión de los elementos que pudieran darle mayor realce con su concurso, ni menos para convocarlos y ni aun para obtener la debida autorización de la Superioridad.

Si la manifestación se llega a celebrar el pasado domingo, hubiera sido un fracaso completo y á este resultado no se exponía hombre tan dotado del sentido de la realidad como es el señor Sol y Ortega.

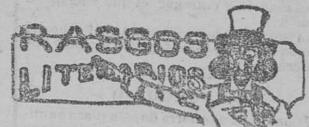
Pero disponiendo ya de más tiempo como se ha dispuesto, á pesar del retraimiento de valiosas personalidades, es de creer que la anunciada manifestación será importante; que acudan á ella, significando por este medio su disconformidad con el Gobierno, muchas personas, y no solamente del pueblo, sino también de más elevadas clases sociales.

Que el Gobierno se preocupe por ese movimiento que exteriorizará el disgusto con que se mira á los hombres que ocupan el poder, es cosa que salta á la vista, así como que realice trabajos de zapa para que fracase el intento de sus enemigos.

El tiempo dirá si esto último le da el resultado que procura, y si es ó no lo bastante cauto para no comprometer en su causa á otras entidades que no deben ser políticas y sí guardar una posición completamente neutral, para bien de todos, y en primer término de ellas mismas.

Al Presidente del Consejo y al ministro de Gobernación no puede extrañarles que así suceda, pues no han perdido ocasión, sobre todo el segundo, de conitar contra el Ministerio el general sentir de una gran parte de la opinión pública; y, en primer término, la Prensa, molestada con sus frecuentes desplantes; en segundo, la masa de industriales á quienes perjudican los rigorismos de la ley del Descanso dominical, y, en último extremo, los enemigos políticos, los que desconfían de las tendencias reaccionarias del partido conservador, son todos ellos materia dispuesta para acudir á la voz del señor Sol y Ortega y secundar su proyecto haciendo público en la manifestación del domingo su disconformidad con los hombres de la situación imperante.

El hecho no es nuevo; allá en vida del señor Cánovas del Castillo, importantes elementos políticos organizaron una manifestación semejante á la proyectada y por cierto que, si la memoria no nos es infiel, acudieron á ella todos ó casi todos de los actuales ministros y de sus amigos personales, quienes así recogen ahora el fruto de la semilla que entonces sembraron, con la diferencia que en aquélla fue el pueblo de Madrid el único que hizo patente su disgusto contra el Gobierno, mientras que en esta, por los trabajos que se realizan y conforme la cosa se prepara, algunas capitales de provincia secundarán la acción de los manifestantes.



LA ORACIÓN DE JIMENA

¡Oh! dilatados campos de Castilla donde la santa mies amarilla, campos que más con sangre de valientes con agua de nubes se riegan, campos que cruzan mis palomas blancas ¡quidad de ellas!

Dañes de vuestro pan lo más sabroso; ¡oh! claros manantiales de la sierra, donde beben los lobos carnívoros, dejad pequeños charcos en las piedras para que al verse por la sed transidas allí bebán.

Blancas palomas, palomitas blancas que besó en el nido; ¡ay! quién lo fuera, por cruzar el aire y ver á Rodrigo; por llegar á los campos guerreros dó luche con brío y en el recio furor del combate, con vuelo atrevido, caer en su almete, furiosa qual loba que roban el hijo ¡para protegerlo con las anchas alas! ¡para defenderlo con rabioso pico!

Luis Ruiz Soler.

INTERESES PROVINCIALES

MÁS DE Y PARA LAS VISITAS

Por si la primera de las visitas de inspección del señor Gobernador civil á los pueblos de la provincia, realizada el partido judicial de San Vicente de la Barquera, no hubiera bastado para que los olvidados moradores de las aldeas montañesas se dieran cuenta exacta del gran alcance que para la mejora de la administración rural tiene esta reciente disposición del señor ministro del ramo, ya hemos publicado noticia de la segunda visita, que fue al partido judicial de Castro Urdiales y al de Laredo; los visitantes recomendaron á sus visitados la necesidad y conveniencia de las prácticas higiénicas y les encarecieron la importancia de la adquisición de aparatos de desinfección. Como en San Vicente, la primera autoridad provincial fue cumplimentada respetuosamente por distinguidas personalidades de los Ayuntamientos comprendidos en el término de los partidos visitados. Como en San Vicente, nuestro digno Gobernador admiró las bellezas que el paisaje montañés, tan vario y tan bello, ofrece en pintorescas perspectivas al viajero.

Ahora por lo tanto, con la experiencia de esta segunda visita, no puede ya caber duda alguna, si alguna había, de que gracias á la previsora y acertada iniciativa del ministro de la Gobernación ordenando esos viajes de inspección á sus Gobernadores, va á enterarse admirablemente de todas y cada una de las necesidades que los pueblos padecen; de los errores que respecto de sus justas aspiraciones ha podido cometer la administración; de la opresión y abusos que les hacen padecer caquiques rapantes; de la urgencia, en fin, que las propias atenciones de salubridad ó higieno (que son ahora el principal objetivo) impone para atender á determinadas peticiones de los pobres aldeanos.

Nosotros recordamos, á este propósito, un detalle importante de una necesidad de salud pública sentida en un pueblecito montañés de los que más esperanzas tienen en estas visitas, y queremos ofrecerlo á nuestro distinguido amigo el señor Bernad, por si la poca importancia de aquel vecindario fuera causa de que pasase desapercibido á su cuidadosa inspección. En el Ayuntamiento de Villaseca, pueblo de Liño y barrio de Solía, existía desde remotos tiempos una fuente pública, que, según certificados facultativos, era la única de aguas verdaderamente buenas en todo el término municipal; buena hasta el punto de que, en todas las epidemias conocidas en la provincia desde hace muchos años (cólera, tífus, etc.), nunca se registró entre los que de ella consumían agua un solo caso sospechoso. Un día, á la poderosísima Compañía minera Orconera, la convino para depósito de sus fangos mineros el terreno donde la inapreciable fuente brotaba y se atrevió á pedirlo con toda la fuerza de expropiación de sus muchos millones, en contra de los derechos y necesidades de los vecinos, y, aunque la Junta de Sanidad informó que no se podía prescindir de aquel manantial para los servicios del barrio mencionado, dada la calidad inmejorable de las aguas y la carencia de otras, y aunque los perjudicados sostuvieron un recurso desesperadamente, la Orconera poderosa ha conseguido demostrar que es más importante que ella echo allí sus fangos mineros, porque el asunto se ha resuelto en el sentido de que tiene ella toda la razón y que eso de que la fuente fuera tan buena y de que no hubiera otra para servicio de unas pobres gentes, son cosas que sólo tienen interés para quienes por ellas padecían las insaciables ansias de justicia.

No le parece al señor Gobernador que este caso bien merecía una visita especial, por pequeños que sean el pueblo, el barrio y la fuente de que se trata? ¿Y no le parece que, si la provincia se anduviese despacio, al ir á visitar un Ayuntamiento, aldea por aldea, barrio por barrio, aparecerían á su asombrada contemplación otros iguales, en los que la salud, el bienestar, el sosiego, la paz de nuestros pobres montañeses de los campos, exigían imperiosamente la severa revisión de muchos, de muchísimos expedientes?

EL TELEGRAMA DE LACIERVA

Se recordará que ayer publicamos, comentándole ligeramente, un telegrama del señor Lacierva, en el que se decía que al entierro de Luis Navarro, asesinado por un policía, habían acudido 150 personas, y advirtiéndole que se tuviera en cuenta que *El Imparcial* decía 3.000, para formar idea de cómo mienten los periódicos del trust.

Pues bien, *El Imparcial*, periódico del trust, dice tras mil, según el ministro, pero se calló lo que decían los demás. Y nosotros queremos ofrecer al ministro las cifras. Véanse.

El País, que no es del trust, dice: «Ante el cadáver del infortunado Luis Navarro desfilaron más de cuatro mil personas, especialmente mujeres.»

El Mundo, que no es del trust, dice: «A esa hora desfilaron ante el cadáver del infortunado Luis Navarro, más de cuatro mil personas, especialmente mujeres.»

España Nueva, que no es del trust, dice que fueron tres mil.

La Correspondencia de España, que tiene á gala poner en todos sus números una nota que dice: «Este periódico no pertenece al trust», consigna lo siguiente:

«Asistieron al acto, además de las Juntas de individuos de las Sociedades de taberneros, porteros y camareros, de la Purificación, el abogado señor Coronas, el concejal don Emilio Blanco, el señor Niembro, gran número de panaderos, dependientes de ultramarinos y serenos de Madrid y multitud de amigos y compañeros del infortunado Navarro.»

También figuraban en la comitiva el jefe superior de la policía, señor Méndez Alanís, con todo el personal franco de servicio de sus oficinas centrales, los comisarios de distrito, capitanes de seguridad y muchos subalternos de ambos cuerpos.»

De manera que aunque no da cifras, habla de gran número de panaderos, habla de multitud, y habla de muchísimos subalternos. Si todo eso reunido, no da más que las 150 personas que decía el señor Lacierva, tenía razón el ministro. Pero si 150 no son una multitud, ni siquiera muchísimos, habrá que convenir en que *El Imparcial* y *El Liberal*, al decir 3.000, no exageraron, por cuanto los periódicos *no del trust*, dijeron 4.000, y en que todo ello se reduce á una maníobra, más ó menos hábil, preparando la rectificación de cifras que se publiquen con motivo de la manifestación del próximo domingo.

Pero, descubierta el juego á tiempo, ya sabemos el caso que debe hacerse á esos telegramas circulares del nonnato marqués de la Vega del Segura.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de marzo 1909.

A Mariano José de Larra, en el otro mundo.

Querido «Figaro»: Todos los que viven inconscientemente en las Batuecas, se creen muertos y sepultados, menos yo; pues un día y otro día, como tú sabes, te doy noticias frescas de lo que por aquí sucede, valiéndome del tripode y de la tipografía; tú me respondes, usando de los mismos medios, y de cuando en cuando te me aparecen solícito á mis evocaciones y perfectamente «materializado.»

No has muerto; vives en el otro mundo; al oprimir con tu sublime diestra el gatillo fatal, tocaste el resorte preciso que da entrada en regiones para nosotros inaccesibles. Vives en ellas y vivirás siempre ¡oh, Mariano! compadeciéndote y burlándote de estos batuecos que te apellidan inmortal, porque ven derramado tu espíritu en páginas apenas leídas y en lecciones que ni siguen ni comprenden.

Estamos, poco más ó menos, como cuando naciste en la calle de Segovia, hace cien años justos, en la antigua casa de la moneda, no á muchos metros del sitio donde nací. Desde mi casa á la tuya, un buen jaguar de rayuela enviaría sus tejos sin marrar uno; y exactamente puede asegurarse de los jugadores de *chito*, que hoy, como entonces, arman sus partidas en este lugar.

Tú vivienda subsiste y la mía se arruinó; aquélla no fabrica ya dinero, y sobre la mía han levantado un pilarote lleno de cruces rojas, en señal de que tuviste imitadores, buscando la muerte. Sabrás que á todos estos reancltos, y á tí, se los llama ahora cobardes. Pero no te indignes ni egrimas la fusta de tu sátira contra los calificadores; podrías perturbar su reposada digestión.

Ya nadie se fatiga abundando en asuntos de dinero; que si tu casa no lo acaña, otra mansión hay, más allá de las tapias recoletas, donde por el arte de birlibirloque, lo hacen en prodigiosa cantidad inundándonos de él.

Y así, no existe la miseria... para los ricos. Es, por tanto, incomprensible que algunos caprichosos se mueran de hambre y que otros se suiciden diciendo que no la pueden resistir.

Menos se comprende el suicidio por amor; ya no hay amor, sino amores; y aquellas dificultades que surgían de las trágicas pasiones entre personas amarradas al yugo matrimonial cuando querían soltarse atráidas por vínculos nuevos, ya están allanadas del todo. Necio sería quien apelase al cañón de una pistola; como sobre el dinero, y aun sobrando lo apetece muchos, es fácil dorar las píldoras más amargas y hacérselas tragar á los que sufren ciertas enfermedades.

En tu tiempo, cerrado á distinción y flexibilidad de la moral, había una idea; hoy tenemos dos éticas. Hemos progresado mucho. Tenemos la ética liberal y la ética conservadora. El domingo van á retiré entrumbas, y me temo que las dos flaqueen, pues no es nuevo el caso de morir á una los reñidores.

Tenemos, como antaño, corridas de toros; pero la que se va á celebrar estos días, excederá en lujo y grandeza á cuantas en tus días se dieron. No valdrán, de seguro, la pena toreros y toros, comparados con aquellos que viste ó pudiste ver; mas la plaza es de piedra y estará vistosamente engalanada; los toreros cobrarán ¡pásmate! cincuenta veces más que antaño, y las reses se morirán de gusto. ¿Sabes quién ha organizado la corrida? Pásmate otra vez: la Prensa. Nunca hubieras podido imaginártelo. «Pobrecito Hablador.»

¿Cuánto me duele que no hayas asistido al descubrimiento de tu lápida, no la mortuoria, la que el Ayuntamiento te ha dedicado y está en la calle de Santa Clara, 3, donde viviste y moriste (tu cuerpo, ya me entiendes)! Ninguno de los que estábamos allí vallamos para descalzar á Juan Pérez de Munguía, y honrábamos su memoria poniendo un poquito de yeso en la pared. Ya lo sustituiremos después con mármol; y el recuerdo, si no más digno, será más duro que tu ingenio y vida.

¿Por qué no concurremos esta noche al café de Fornos, en forma de «Figaro», y caes allí, en medio de los que van á festejarte comiendo? Producirías un efecto mágico, y darías una prueba patente de la supervivencia del alma, muy necesaria en esta sociedad que no cree en la supervivencia ni en el alma.

Pues si creyera, ¿piensas tú que haría lo que hace? Un horror. ¿Qué digo un horror? Horrores. ¿Anda, preséntate en traje de «Figaro», con tu navaja, verdaguillo ó pluma, y afeita cuanto quisieres! ¡No sabes lo que hay en esta tierra que afeitar!

Más cosas te diría; pero lo haré reservadamente, como acostumbro; en público, no me es dado pasar de aquí. Ya sabes quién me lo impide: el portero. Tú lo dijiste: «Nada pase sin permiso del portero.» ¿No conoces al de ahora? Es el ministro de la Gobernación, que ha cerrado todas las puertas de España á la misma España...

¿Y el público? Si, también el público. No me permite decir cuanto quisiera. Toda mi vida estoy callando lo mejor...

¿Para qué? Moriría como tú; sería un coardado... Ya te lo he dicho que entre tus tiempos y los míos no hay diferencia esencial; la casa de la Moneda algo mayor...

Argos.

Para EL CANTÁBRICO RETAZOS

Tal candidez encuentro, niña, en tu cara y revelan sus ojos pureza tanta que, si te miro, te voy á echar propos... y me santiguo.

De un libro de poesías que, la verdad, no me agrada ha hecho Pascual hace días una grandiosa tirada. Como no está por leer libros de coplas la gente, aún no ha logrado vender ni un ejemplar solamente. Y al ver su mala fortuna, se ha decidido Pascual á venderle al peso en una tienda de pimienta y sal. Sirviendo para envolver habrá caído en la cuenta de que así podrá tener el libro *sal y pimienta*.

¿Que Luis dice que tienes labios de grana, encendidos y rojos como dos ascuas? ¡Pues ya sé, entonces, por qué se ha chamuscado Luis el bigote!...

Un manecbo, tonador de libros, allá en Sevilla, se ha fugado, sin temor, con una hermosa chiquilla. Si el cariño lo alienta, correrán el mundo entero; y aunque la justicia intenta encontrar su paradero, como á los dos les ofrece encantos el amor loco, el tendor no parece... ¡ni la cuchara tampoco!

Robando el asunto hizo un jaguetillo; le puso un maestro la música al libro; al ir á ensayarlo le quitó un amigo las escenas lánguidas, los chistes inspidos é hizo en él más de una corrección de estilo. Se estrenó el juguete, y ayer he sabido que, sin más rodeos, el autor del libro pone en sus tarjetas: autor aplaudido.

José Rodas.

La manifestación del domingo

Hablando de la manifestación que se proyecta celebrar el domingo, dice *El País*: «La manifestación del domingo va á ser un acto enorme y resonante. Será una manifestación, no madrileña, sino nacional, puesto que en las grandes capitales y en muchos pueblos romperán la

marcha á la misma hora los manifestantes, no ya en defensa de la luz y del agua de Madrid, sino como protesta contra la inmoralidad en el Gobierno y la intolerable y repugnante reacción, preparada pacientemente por la regencia y que se entroniza y da sus frutos malditos en el nuevo reinado, con todos los caracteres de la dictadura portuguesa ensayada por Juan Franco, para adiestrar en el oficio á Antonio Maura.»

No importa que la representación más alta de algunas agrupaciones políticas se niegue á sumarse al gran movimiento de protesta nacional. No importa que Moret no vaya á la manifestación por razones de dinamismo del turno, no obstante que Sagasta, que era más del turno que Moret, fue á la otra manifestación contra su colega y cómplice Cánovas. Los liberales de Moret irán todos, aunque se lo prohíba su jefe.

No importa que el señor Azorín se niegue también á ir porque entiende que Maura es inocente. Irá la minoría republicana, en su mayor parte, y todos los republicanos que no creen en la inocencia de Maura, ni de sus ministros, contra todos los cuales se hace la manifestación.

Irán los demócratas, fieles á la causa del pueblo, irán los progresistas, correligionarios de Sol, irán los federales.»

En Santander

La comisión organizadora de la manifestación del domingo próximo en Santander, ha recibido el siguiente telegrama: «A la entusiasta, noble y patriótica actitud del democrata pueblo santanderino, mando mi entusiasta adhesión. Prometo visitaros en breve.»

Sol y Ortega.

No es sólo Santander. Muchas son las poblaciones de España que se disponen á manifestarse el domingo, para protestar contra la conducta seguida por el Gobierno conservador, no solamente en el asunto del Canal de Isabel II, sino en otros varios aspectos de su labor en las alturas del Poder. Suponemos que aquí, en Santander, asistirán á esa manifestación cuantos no se hallan conformes con esa comunidad gubernante que preside el señor Maura.

MUERTE DE CHAPÍ

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los últimos momentos de Chapí

Al entrar en el sexto día del período ascendente de la pulmonía, ha fallecido el maestro Chapí.

Desde hace dos días había empeorado notablemente en su enfermedad, pero nadie auguraba un desenlace tan rápido y funesto.

En estos dos días tenía frecuentes raptos de delirio, durante los cuales rareaba trozos de *Margarita la Tornera*.

Anoche, según parte facultativo, que telegrafió, había experimentado una ligera mejoría.

Esta mañana, á las seis y media, cuando la familia del ilustre compositor creía que había experimentado una gran mejoría, sobrevino un colapso y el enfermo falleció.

El cadáver.—Visitas

Poco después, certificada la defunción y cumplidos por la familia los últimos deberes, se procedió á amortajar el cadáver, que quedó colocado sobre la cama.

Está vestido con un traje negro. La fisonomía del ilustre compositor no se ha alterado en lo más mínimo.

Como capilla ardiente será habilitado un gabinete próximo á la alcoba mortuoria.

Tan pronto como se conoció la noticia del fallecimiento de Chapí, acudieron á la casa mortuoria muchas personalidades, que dejaron tarjetas y firmaron en las listas colocadas en el portal.

El entierro

La Sociedad de Autores ha acordado costear el entierro, que se verificará mañana por la tarde, y que será, seguramente, una gran manifestación de duelo.

La comitiva pasará por los principales teatros en que se cultive el arte lírico, cuyas orquestas entonarán marchas fúnebres.

Las respectivas compañías depositarán coronas sobre el coche fúnebre.

Nuevos detalles.

La capilla ardiente

Se van conociendo algunos otros detalles de la muerte de Chapí.

A las cinco de la mañana se despertó y habló un momento con uno de los hijos, pudiendo advertirse que desvariaba.

A las seis sufrió un colapso cardíaco y perdió el conocimiento, muriendo sin volver en sí.

El próximo día 28, cumplía el ilustre maestro 53 años.

En el gabinete próximo á la alcoba donde ha muerto, se colocó el féretro con el cadáver de Chapí, de frac, rodeado de flores.

Para honrar á Chapí

En cuanto se tuvo conocimiento de la muerte del ilustre maestro, se reunió en Junta extraordinaria la Sociedad de Autores, tomando los siguientes acuerdos:

Que el entierro se verifique mañana, viernes, á las tres de la tarde, pasando la comitiva ante los teatros de Eslava, Apolo, Zarzuela y Real, yendo al cementerio de San Justo.

Que se cambie el nombre de la calle del Arenal, donde vivió Chapí, por el nombre del ilustre finado.

Que el día de la jura de banderas por los nuevos reclutas, todas las mú-

sicas militares toquen *El tambor de granaderos*.

Que el nombre de Chapí continúe figurando en la lista de socios de la Asociación de Autores.

Que el día 10 de abril próximo, en todos los teatros de zarzuela de España que se hallen funcionando, se representen obras del maestro Chapí.

Y que en los teatros de verso, la orquesta toque composiciones suyas.

Las cintas del féretro

En la conducción del cadáver llevarán las cintas del féretro: el autor señor Ramos Carrión; el compositor señor Bretón; el tenor señor Berges; el empresario señor Arregui; el socio señor La Riba, por la Asociación de Autores; por la música militar, el señor Marquina; el crítico musical señor Manrique de Lara, y el maestro Villa, por los profesores de la orquesta del Real.

También se reunió la Junta directiva de la Sociedad de Autores, acordando dar el pésame á la familia de Chapí; enviar una corona, y alquilar dos balcones en la Carrera de San Jerónimo, desde los cuales rindan el último tributo al maestro, al pasar la comitiva por aquel sitio, los actores y actrices que no tienen teatro fijo.

Los actores

También se reunió la Junta directiva de la Sociedad de Autores, acordando dar el pésame á la familia de Chapí; enviar una corona, y alquilar dos balcones en la Carrera de San Jerónimo, desde los cuales rindan el último tributo al maestro, al pasar la comitiva por aquel sitio, los actores y actrices que no tienen teatro fijo.

La empresa del Real

La empresa del teatro Real ha conveado para hoy, en dicho teatro, á todos los artistas de canto que se hallan en Madrid.

La Prensa

Todos los periódicos dedican gran espacio al maestro Chapí, insertando artículos necrológicos, el balance de las obras que ha compuesto, anécdotas de su vida y grandísimos elogios.

Recuerdan que no ha podido, á causa de su muerte, tributársele el homenaje preparado con motivo de su última producción *Margarita la Tornera*.

LA FUNDACION MANZANEDO

Director destituido

Situación legal

Las circunstancias especialísimas en que se encontraba por su amistad con la señora marquesa de Manzanedo y la cátedra que desempeña en el colegio, impidieron al nuestro antiguo correspondiente en Santoña, señor Stava, darnos cuenta oportunamente de las manifestaciones públicas que se celebraron el lunes último, al tenerse noticia de haber sido destituido de su cargo el director del Colegio de San Juan Bautista, don José Galocha.

No precisamente la destitución, sino las causas que parecían haberla originado, tenían granísima importancia para toda la provincia, y especialmente para Santoña.

Con objeto de conocer á fondo esas causas y poder informar á nuestros lectores de este asunto, llamado á dar mucho ruido por la transcendencia que ha de tener, fue ayer uno de nuestros redactores á dicha villa. Cambió impresiones con diferentes personas de la población y visitó también al director del Colegio de San Juan Bautista, don José Galocha, que, aunque destituido, continúa aún en su puesto.

La impresión que domina en la villa es de general indignación por el inesperado é injusto acuerdo adoptado para Santoña, la fundación Manzanedo, destituyendo al señor Galocha, á quien se debe el engrandecimiento y crédito del Colegio, por haberlo dedicado durante entos años toda su ciencia, todo su trabajo y mucho dinero.

Por eso ha sido destituido el señor Galocha; por poner todo su cariño en esa hermosa institución que tantos beneficios ha reportado á Santoña y no querer que desapareciera, cuando la vio en peligro, por no estar legalmente constituida, y no respetar los estatutos del fundado.

En 1871, al inaugurarse el colegio, el fundador, primer duque de Santoña, instituyó que regirían la institución una Junta provincial, que á su muerte pasaría á ser directiva, compuesta por el Obispo de la diócesis, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de Santoña, el Gobernador militar de la plaza, el párroco de Santoña, el director del colegio, dos vecinos de Santoña, uno de Noja, otro de Castro Urdiales y otro de Laredo. Esta condición no se cumplió nunca.

Posteriormente, al sentenciarse el 5 de enero de 1895 el expediente que sostuvo la fundación de Santoña y la marquesa de Manzanedo, para que quedara á salvo la institución Manzanedo, se hizo figurar en la sentencia el siguiente y clarísimo *Resolución*:

«Que en dicho laudo (se refiere al dictado por los árbitros nonbrados por la duquesa de Santoña y la marquesa de Manzanedo para resolver los litigios entre ellas pendientes) se resolvió, entre otros extremos que no son objeto del recurso pendiente, que se constituyera un capital de 694.600 pesetas para sostener con su renta el Instituto y Hospital de Santoña, formándose para su pago una hipoteca especial; que los bienes ó valores que se adjudicasen á esa fin hubieran de realizarse, adquiriendo con su producto deuda del Estado que se convertiría en una inscripción intransferible, enajenante de destino exclusivamente al sostenimiento del Instituto y Hospital; y considerando á la duquesa viuda, deudora á la burocracia de dicha cantidad, como carga del quinto, se le impuso la obligación de constituir hipoteca de dicha suma sobre diferentes bienes de su propiedad, que serían sacados á subasta por el importe de dicho gravamen y con su precio y los demás valores adjudicados á la fundación para su sostenimiento se adquirirían los indicados bienes en la forma indicada, adjudicándose á la marquesa de Manzanedo para cubrir su haber el Colegio y Hospital de Santoña con el mobiliario y ropas de ambos edificios, pero á calidad de no poderlos gravar ni enajenar, inscribiéndose los inmuebles en el Registro de la propiedad, como asumidos al servicio de la fundación del Colegio y Hospital de que la misma sería Patrona y representante, con derecho á regular la sucesión en el Patronato al formar los estatutos que habría de presentar á las Direcciones de Beneficencia é Instrucción Pública en el término de seis meses, imponiéndola por último la obligación de satisfacer las sumas necesarias para el sostenimiento de aque-

Las fundaciones, en tanto no se obtuvieran los bienes adjudicados los productos necesarios para ellas.

Tampoco se ha dado cumplimiento, hasta la fecha, a esa sentencia firme en 5 de mayo de 1893.

La Institución Manzanedo, por lo tanto, no ha legalizado su situación, está completamente en el aire.

A legalizar la Institución

No constituido el capital de 694.000 pesetas, cumplía la señora marquesa de Manzanedo con la obligación que se le impuso de satisfacer las sumas necesarias para el sostenimiento de las fundaciones.

Nada más que en parte, y esta ha sido la causa de que se haya llegado a este estado de cosas.

La señora marquesa de Manzanedo, por medio de un apoderado general en Madrid, enviaba mensualmente cantidades a Santaña, pero no las necesarias para el pago de personal, material, menaje y obras de reforma que era necesario ejecutar con bastante frecuencia en el Colegio.

Estas faltas, esperando siempre que la fuerza reintegrada por el Patrono, eran sufridas por el señor Galocha, que llegó a tener a su favor en la Institución una cantidad muy respetable.

Viendo empeorar por momentos aquella insostenible situación, fue el pasado año a Madrid el señor Galocha para tratar directamente con el Patrono, y convenir en la forma de la Institución, para que su vida no padeciera, evitando también con ello una probable intervención del ministerio de la Gobernación.

Las razones alegadas por el director del Colegio de San Juan Bautista y sus bases de arreglo, fueron oídas y se contestaron con promesas que quedaron incumplidas.

No por esto cesó el señor Galocha en sus trabajos en beneficio de la Institución; siguió con sus esfuerzos para conseguir que se resolviera la situación, pero no consiguió que se resolviera, y se vio obligado a abandonar la Institución, que no pudo conseguir que se resolviera.

Esta situación la conocía la marquesa de Manzanedo, y apremiada ya en forma terminante por el director del Colegio en los primeros días de este mes, después de varias cartas que entre patrono y director se cruzaron, aquella señora no vio otro medio de solucionar la cuestión que tomar el acuerdo, gravísimo por sus consecuencias, de destituir al señor Galocha y encomendar la dirección a otro profesor del Establecimiento, a don Jorge Crespo.

Si injusto era el acuerdo que se adoptó por el Patrono, en un momento en que, seguramente, no se pensó lo que se hacía, fue no menos inoportuno. Se estaba en pleno curso, y el señor Galocha, que explicaba sus clases, no podía abandonarlas sin grave perjuicio para la enseñanza y para los alumnos.

Además tenía hechos contratos con los padres de los 80 alumnos que hay en el Colegio, y nadie más que él, particularmente, había de responder de esos alumnos. Por esto, y por tener en el Establecimiento intereses suyos que defender, el señor Galocha no ha abandonado aún la dirección del Colegio, a pesar de que por el claustro de profesores, cumplidos las órdenes del Patrono, se ha dado posesión de aquel cargo al señor Crespo.

Manifiestaciones de simpatía

El lunes se recibió la destitución del señor Galocha y la noticia circuló pronto por toda la villa y numerosas personas, entre las que figuraban las personalidades más salientes de la población, se reunieron en el Casino. A la sorpresa siguió la indignación, pues el señor Galocha ha sabido captarse generales simpatías por sus merecimientos y excelentes condiciones personales.

El presidente del Casino, don Gregorio Pumarque, dirigió la palabra a los allí reunidos exponiendo el objeto de la reunión, que no era otro que el de realizar un acto de adhesión al señor Galocha por su destitución.

Luego el párroco de Santaña, don Enrique Gómez, dijo que era preciso que de un modo firme y absoluto se cumpliera el deseo del fundador de la Institución Manzanedo, de que ésta estuviese garantida con sus propios y que era preciso buscar un medio para que quedase en suspenso el acuerdo de la destitución del señor Galocha.

Con elocuencia grande habló después el notable abogado don Anselmo Ortiz Domínguez, que hizo historia de la Institución Manzanedo, dio a conocer el pensamiento del fundador y el laudo arbitral que puso fin al pleito de la duquesa de Santaña.

Expuso luego su opinión de que solamente en un momento de ofuscación pudo la señora marquesa de Manzanedo decretar la suspensión del señor Galocha, sin tener en cuenta los grandes perjuicios que para el Establecimiento y para la enseñanza llevaba aparejada semejante decisión.

Frecuentes aplausos interrumpieron al orador, que al terminar su brillante discurso fue aplaudidísimo.

En manifestación pacífica, se dirigió todo el pueblo, pues la villa entera está allí representada por todas sus clases sociales, al Ayuntamiento, donde fue recibida por el Alcalde, que identificado con los deseos del vecindario, entró a Madrid los siguientes telegramas:

«Marquesa Manzanedo.—Madrid. Pueblo en masa reunido al conocer destitución Galocha ruego V. E. suspenda acuerdo en acto hermoso celebración boda.—Rudón Palma, Enrique Gómez.»

«Ministro Gobernación.—Madrid. Pueblo Santaña en grande y hermosa manifestación ruego V. E. ejercitando protectorado beneficencia ordene instruir expediente para asegurar vida grandiosa Institución Manzanedo. Instancia saldrá mañana firmada pueblo.—Manuel Palma, Enrique Gómez.»

Aquella grandiosa manifestación de la que siempre se conservarán recuerdos, se dirigió luego al Colegio, haciendo la muchedumbre las galerías altas y bajas.

El señor Galocha, sorprendido por aquel acto de simpatía de que todo un pueblo le había objeto, recibió a los manifestantes a la puerta de su domicilio particular y adelantándose el señor Ortiz Domínguez, y siendo en el alma la situación en que en este momento se halla usted y viene a las puertas de esta manía a expresarnos su estado de ánimo en un todo conforme con el de usted: en la imposibilidad de saludarle todos individualmente, recibí por mi conducto un abrazo tan cariñoso como sincero. Y vosotros, vecinos santoneses, graditud os digo. Viva Galocha! Viva la Institución Manzanedo!

Al siguiente día llegó la noticia de la destitución de los internados del Colegio, y se produjo otra manifestación de simpatía al señor Galocha, por parte de sus alumnos.

El señor Galocha tuvo necesidad de imponer sobre ellos toda su autoridad, a pesar de agradecerles aquella manifestación de cariño, para que dispusieran su actitud, que podía provocar dentro del Colegio serios conflictos.

El martes recibió también el señor Galocha la visita de todas las autoridades de Santaña y de otras muchas personas, entre ellas todo el elemento militar, que fueron a expresarle su sentimiento por el acto realizado por la marquesa de Manzanedo.

La que quiere Santaña

Grande, profundo es el sentimiento que la destitución del señor Galocha del cargo del Instituto de San Juan Bautista ha producido en toda Santaña, y prueba de ello han sido las manifestaciones de cariño, de simpatía, que se le ha prodigado; pero en el fondo de esas mismas manifestaciones, se ve un acto de protesta, de indignación, contra quien dejó incumplidas las sagradas bases de una fundación hermosa, dedicada a la enseñanza y al cuidado de los pobres enfermos, pues en el mismo caso que el Colegio, se encuentra el Hospital, que forma parte de la Fundación Manzanedo, y que como aquí se halla hoy desatendido, sin los recursos necesarios para su sostenimiento.

Mucho lamenta Santaña la desaparición del Colegio del docto y honorable profesor que durante once años ha tenido su dirección; pero por encima de ese sentimiento hay otro que trata de exteriorizar con sus manifestaciones.

El señor Galocha es un hombre más que desaparece: la Institución es una obra hermosa que repone grandísimos beneficios al pueblo de Santaña.

Y Santaña quiere, reclama, que las fundaciones de Manzanedo se legalicen, que se constituya el depósito de las 694.000 pesetas para responder a sus gastos.

Es preciso, es urgente que así se haga y sino por la voluntad de la señora marquesa de Manzanedo, que debe atender esta justa petición que ahora la hace Santaña, por medio de la intervención del Estado que es a quien compete hacer cumplir las bases de la fundación y la sentencia de 5 de enero de 1893.

El ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Beneficencia, están en el deber de no abandonar asunto de tanta trascendental interés para Santaña y la provincia toda.

TELEGRAMAS OFICIALES

Servicio especial del señor Lacierva

Otro telegrama de nuestro activo ministro de la Gobernación, se recibió ayer en el Gobierno civil y dice así:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador. Reotifique V. S. terminantemente que Gobierno ponga dificultades para manifestación que algunos republicanos radicales proyectan para el domingo en Madrid. Es cómodo sistema para explicar los resultados que puedan tener los esfuerzos que hacen para que acto resulte importante.»

Para EL CANTÁBRICO

De Barcelona

El señor Sol y Ortega afirmó en el Senado que en el banco azul, en el del Gobierno, no se sentaba ni la ética ni la moral.

Esta frase ha recorrido España entera, y los españoles todos, con raras excepciones, han celebrado la frase del senador radical y han reconocido la justicia de sus afirmaciones y la falta, en el Gobierno, de la moral y de la ética.

Al pronunciar el ilustre catalán y senador la frase señalada, las minorías liberal y demócrata de la alta Cámara, aplaudieron a rabiar y con ello manifestaron su conformidad con las palabras del señor Sol y Ortega, reconocieron con él que el banco azul era asiento de la inmoralidad.

Después de la sesión, en los pasillos y en la calle, se tributaron al elocuente orador republicano felicitaciones y alabanzas, enhorabuena y parabienes, que podían traducirse como alientos que se prestaban al luchador.

Para poner digno remate a su empresa, para demostrar a Maura y a su prolongación, que la opinión está en contra del Gobierno, que el pueblo no quiere a los conservadores, y que anatematiza sus gestiones, el señor Sol y Ortega trata de organizar una manifestación que exteriorice este disgusto, que prueba que sus palabras son ciertas, que haga ver a Clavera y a su amo, que la opinión los repudia y los desprecia, y a tal fin el señor Sol y Ortega invita cortemente a todas las fracciones políticas a que concurran a la manifestación, a aquellas fracciones políticas que lo aplaudieron un discurso, que le vitorearon después en los pasillos, aquellas fracciones que le felicitaron y dieron su enhorabuena.

Y he aquí que cuando el señor Sol y Ortega trata de exteriorizar su opinión, cuando quiere llevar a la calle sus ideas, cuando se dispone a presidir una manifestación que no sabemos cómo será de importante, aquellas fracciones políticas le niegan su concurso, se excusan de asistir a la manifestación, se niegan a concurrir a ella y, además, la condenan por extemporánea, por intempestiva, por ridícula, por poco acertada.

Sin embargo de esto, todos protestan contra la conducta del Gobierno, reconocen su incapacidad para seguir en el Poder, pretenden trabajar por derribarlo, se escandalizan por sus inmundicias, reconocen su parcialidad en los asuntos que resuelve, se indignan por su conducta y...

Hasta los mismos que se llaman republicanos, como Azoárate y Labra, condenan ahora la manifestación de moralidad ideada por Sol y Ortega. Todos la consideran un fracaso y una intemperancia; todos, sin embargo, aplauden hace tres días al autor de la idea.

¿A qué obedece este cambio? ¿Qué influencias pueden haberse puesto en juego para que se realice? ¿Quién sabe!

Tanto los monárquicos como los intitulados republicanos que niegan hoy su concurso a Sol y Ortega para protestar de la indigna conducta del Gobierno, bien probado tienen que son cualquier cosa, por no emplear el calificativo que les corresponde.

Por eso hoy dice una cosa y mañana otra. Por eso ayer aplaudían a Sol y Ortega y hoy le niegan su concurso; por eso no van a ninguna parte ni los hace caso nadie, y los desprecia todo el mundo.

Es preciso, para alcanzar el reconocimiento de la opinión, tener fe en las convicciones, ir con la frente alta, defender la justicia, no retroceder ante el peligro, sostener siempre las palabras que se pronuncian.

Y en este caso, sólo el señor Sol y Ortega ha cumplido como bueno, se dispone a continuar la labor emprendida, a mostrar al pueblo la verdad desnuda, a señalar a los fariseos, a combatirlos. Los demás, por miedo de inconveniencia, no se atreven, se retraen, se ocultan, se niegan.

Son dignos del desprecio público.

E. Amo García.

23-3-909.

TEATROS

En el teatro Apolo se hizo anoche la reprensión de la zarzuela santanderina La última guardia, letra de nuestro buen amigo y colaborador don Fernando Segura, música del señor Cotarelo, ante una no escasa concurrencia.

La obra obtuvo anoche el mismo fracaso éxito que en su estreno, riendo el público los numerosos chistes que la esmaltan, haciendo repetir algunos números y aplaudiendo algunas situaciones.

Muy bien las señoritas Mira y Matrás, así como el señor Martí, en sus papeles respectivos.

Dicha ya nuestra opinión de esta zarzuela el día de su estreno, no creamos oportuno repetirla nuevamente; sólo hemos de decir que nos ha parecido una excelente idea la de la empresa del teatro Apolo a volver a poner en escena obra que tan buena acogida obtuvo del público santanderino, y que con tanta gracia pinta un precioso cuadro de costumbres locales.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un entierro

Al mediodía se verificó la conducción del cadáver del albañil madrileño Isidro Martín, que se mató antesayer al caer de un andamio de una capilla que se construía en el barrio de Indanchu, desde el Hospital civil al cementerio de Vista Alegre.

La juventud socialista, a la que pertenecía el finado, acudió al Hospital con bandera para acompañar al cadáver, suponiendo que el entierro, conforme a las ideas antireligiosas de Isidro, sería civil.

En la plazuela de Zababuru se encontraron los acompañantes con el clero, que iba a recibir al cadáver.

Los concurrentes pidieron al clero que se retirara y éste se negó, colocándose ante la carroza.

Hubo silbidos y gritos de protesta. El escaudado y la alarma que se originó fueron enormes.

Los socialistas, con la bandera desplegada, siguieron tras el coche fúnebre. Algunos fieles que se hallaban oyendo misa en la parroquia de San Francisco, a la que pertenecen los curas, salieron a la calle asustados.

Los curas se metieron en la iglesia, volviendo a salir protegidos por la policía.

El entierro continuó por la calle de Hurtado de Amézaga. Los concurrentes entonaron La Internacional.

Al llegar el cortejo a la plazuela de San Agustín, se había congregado mucha policía.

Fue detenido el portador de la bandera. Una comisión, compuesta por Domenech y Achúcarro, se presentó en la Guardia municipal para protestar, siendo también detenidos ambos.

Los asistentes al entierro fueron insultados en la calle de Hurtado de Amézaga, y algunas personas pretendieron arrebatarles la bandera, sin conseguirlo.

La manifestación

La Junta municipal del partido republicano ha acordado patrocinar la manifestación organizada por la juventud republicana para el domingo.

El Gobernador ha autorizado hoy el acto, a condición de que los manifestantes partan de la plazuela de las Tres Pileas.

Mañana se publicará un manifiesto invitando al acto al pueblo.

Los socialistas

Como se esperaba, en la Asamblea celebrada anoche por la Agrupación Socialista, fue desechado el acuerdo de la anterior, aprobándose una proposición autorizando la ida del señor Carrotero a Madrid.

Por tanto, la mayoría del partido volverá al Ayuntamiento.

Sin novillada

A causa del mal tiempo la tenido que suspenderse la novillada anunciada para esta tarde, en la que iban a lidiarse cuatro novillos de Muril, por Rogino Chico y Copao.

Denuncias y sucesos

Escándalo

La guardia municipal denunció ayer a dos mujeres que en la calle de San Luis formaron un gran escándalo, llamando la atención de los transeúntes.

De higiene

Se ha denunciado que en el ángulo noroeste de la fábrica de cristal de Calzadas Altas, existe un pozo, cuyas aguas, sucias y estancadas, constituyen un peligro para la salud pública.

También se ha denunciado que la alcantarilla de la casa letra A del barrio de San Martín se halla en malísimas condiciones, por tener rota una de las losas que la cubre, produciendo malísimos olores y constituyendo además un peligro para los transeúntes.

Accidente desgraciado

A las tres de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro el joven de 20 años de edad llamado Silverio Gutiérrez Lanza, vecino del barrio de Fomiel (Cueto), solicitando la cura de unas heridas que sufría en ambas manos.

Según parece, estando en su domicilio, le había hecho explosión entre las manos un pistón de los empleados para la dinamita, y reconocido por el médico, se le aplicaron y curaron heridas contusas en los dedos pulgar, índice y medio, con pérdida de las primeras falanges, en la mano izquierda, y heridas igualmente contusas en los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha.

Después de curado, pasó al Hospital de San Rafael.

Atentado contra los guardias

Anoche, a las ocho, pasaba por la calle de Vargas el jefe de la guardia municipal, señor Blanco, y vio un numeroso grupo de personas frente a la casa número 7. Se acercó para entorpecerle de lo que ocurría y se encontró con un individuo que sujetaba a otro que parecía tener empuje grande en entrar en un establecimiento que hay en la planta baja de aquella casa, con el propósito de pagarse con otro, lo cual trataba de impedir el que le tenía sujeto.

El señor Blanco intervino para calmar al que tanto empuje ponía en pagarse, que era un individuo llamado Antonio Presmanes Cabrillo, de 19 años, soltero, de oficio albañil, quien al ver al jefe de los municipales mezclarse en sus cuestiones personales, sin atender sus recomendaciones lo agarró del capote, rompiéndole la solapa.

Como el señor Blanco tratara entonces de detenerle, aquel individuo se exasperó al dársele y la emprendió con él a patadas, dándole luego una bofetada y rompiéndole el bastón.

Presmanes siguió golpeando y mordiéndolo al sujeto, que no podía sujetarlo, hasta que acudió en su auxilio el municipal de servicio en aquel distrito, Ventura Camus, quien fueron luego todos los golpes, recibiendo, como su jefe, varias patadas y algunas bofetadas, y resultando, igualmente, con el bastón roto.

Acudieron en auxilio de los municipales agredidos los guardias de seguridad número 39, José María Martínez, que en el momento de presentarse en el lugar del suceso recibió varias bofetadas, cayéndosele el casco y resultando con la cara rota, y el número 25, Eugenio López, a quien también alcanzaron algunas bofetadas, patadas y golpes que no se caaba de repetir el Presmanes, a pesar de que eran ya cuatro para sujetarlo.

Signó este individuo desobediendo a los guardias y resistiéndose y después de unos pequeños esfuerzos conseguida y llevada a la prevención, cuando ya la mala concurrencia de acudir al guardia municipal Santos Quisolsa, y tratar de imponer su autoridad para hacerse obedecer, pero el Presmanes, que había echado la noche a guardias, le dio tan fuerte patada en el vientro que lo hizo caer al suelo, causándole luego de un nuevo golpe una contusión en la mejilla derecha, que lo fue curada en la Casa de Socorro.

Los municipales y los de seguridad consiguieron llegar con el detenido a la prevención, después de haber sido durante todo el trayecto acometidos a puñetazos, mordiscos y patadas.

Antonio Presmanes será puesto hoy a disposición del Juzgado.

Publicaciones

«El Cuento Semanal»

Publica hoy una encantadora novela del popular escritor Cristóbal de Castro, titulada «La bonita y la fea», con ilustraciones en color de «Go» que por su independiente factura están llamadas a atraer poderosamente la atención y el aplauso del público inteligente.

«La Novela de Ahora»

que dirige en Madrid el joven abogado e historiador don Rafael Calleja y Gutiérrez, publica esta semana una verdadera joya de la moderna literatura española, la admirable novela Amaya de los Vascos en el siglo XVII, por don Francisco Navarro Villoslada.

Las ilustraciones que valoran este libro son obra del insigne artista don Manuel Angel, la primera autoridad de España en cuestiones de indumentaria y pintura de época.

«Nuevo Mundo»

Publica el número de esta semana una preciosa información de los hermanos Bombita toreando en una fiesta de vacas, y entre otras actualidades taurinas, la llegada de Galito a Madrid procedente de América y el diestro Pacomio Peribáñez, herido el viernes último en la plaza de Madrid.

Son notas también muy interesantes de este número las informaciones referentes al Centenario de Larraz, Mazzantini, hombre político; las fallas de San José, en Valencia; la huelga de Correos y Telégrafos en Francia; la yeguada militar en Moratalla; la cuestión de la Comisaría regia del Canal; el grupo escolar Reina Victoria en Sevilla, etcétera, etc.

El texto lo firman Masatu, Andrenio, Félix Méndez, Pareja Serrada, Zamacois, Miquel, Caramanchel, Dionisio Pérez, Colombine, Castro, Les y otros notables escritores.

Noticias

Vicente Aguinaco OCUJISTA CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

RELOJES PARA SEÑORITA

en oro de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 85 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.

Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despertadores y de pared, en estilo muy moderno, a precios reducidos.

Administración de Loterías, Óptica y Relojería DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Bianca, 16, Santander. Teléfono, 101 El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzo, a 3 pesetas. Comidas, a 5. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Salmón en salsa tártara.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL GARDIN.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos Para informes dirigirse a esta Administración Para inodoros, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca e inofensiva a la vista.

Teatro Principal

Por motivo ajeno a la voluntad de la empresa, hoy y mañana sábado no habrá espectáculo cinematográfico.

Ha fallecido en esta capital, ayer, a la edad de 69 años, el señor don Juan Ruiz Nereo.

Transmitimos nuestro sentido pésame a la atribulada familia del finado señor.

La lámpara OSMIN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Militares

Los individuos pertenecientes al regimiento infantería de Cantabria, Manuel López Abraham; Mariano Cimlano Torre, Guillermo Camies San Martín; José María Ríos Salas; Manuel Cosío Peiro; Juan Canales San Román; Saturnino Bezanilla Galván; Daniel Olalla López; Jacinto Macho Pérez; Ezequiel Peña Vejar, y José Ruiz Parado, deberán presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, para recoger el pase de segunda reserva y entregar el que tengan en su poder.

Con igual objeto se presentará el cabo del segundo regimiento de ingenieros, Luis Legar Pérez.

Un concurso

La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia un concurso con el fin de arrendar, por tiempo ilimitado, un local para instalar en él el Depósito administrativo de suministros, con sus almacenes, oficinas y pabellones correspondientes. Esparcidos de nosotros convocados que no quede desierto dicho concurso, que ha de celebrarse el 22 de junio próximo, por los beneficios que ha de obtener esta población.

DIEZ CÉNTIMOS POR DÍA

A cuantas personas sufren de bronquitis, catarros o resfriados antiguos desatendidos, les aconsejamos usen el Alquitrán Guyot, el cual es, en efecto, suficiente para curar en poco tiempo el catarro más rebelde, igualmente que la bronquitis más antigua pudiendo también lograrse domar y curar, la tisis por declarada que esté. Basta para ello mezclar una cucharada de las 4 del café de Alquitrán Guyot con cada vaso de líquido que se beba a las comidas. De venta en todas las farmacias.

«Advertencia.»—Si os quisieron vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes la firma también de Guyot oblicuamente, y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Este tratamiento viene a costar diez céntimos al día y... cubre. Precio del frasco para el público en toda España, pesetas 2 50. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos é interesantes

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Siomaxilix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, sueltecidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Beldomero Senda—Udalla—[Santander]

Pare detalles: Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El tifus

Victima del tifus, ha fallecido un alumno interno del Hospital general.

El «complot» contra Saillias

El diputado republicano señor Morote, explicará el lunes una interpelación en el Congreso sobre la difícil situación del director de la Cárcel Modelo señor Saillias, contra quien existe un «complot» permanente de que viene siendo víctima.

Los muertos que vos matáis...

Al inmediato pueblo de Valdecañas han llegado unos misioneros redentoristas, los cuales se han dedicado en sus predicaciones a exagerar la nota fanática, llegando a decir que cuantos no iban a la iglesia estaban muertos en vida.

Y dando por realidad tal supuesto, tocaron las campanas por ellos y levantaron un túmulo en el centro de la iglesia, celebrando funerales y rezando rezos por los que disfrutaban de excelente salud.

Los fallecidos, en cuanto se enteraron de la noticia, contrataron una música, y para demostrar que vivían aún, se fueron a la puerta de la iglesia en manifestación y al domicilio de los misioneros, obsequiándoles con Ruido de campanas y La Marsellesa, recorriendo luego las calles dando vivas.

Con este motivo, los ánimos están excitadísimos en el pueblo, y se ha dado aviso de lo que ocurre al Gobernador para que influya, a fin de que se retiren los misioneros, sino quieren que haya un conflicto de orden público.

De la «Gaceta»

La Gaceta publica una real orden sobre las retribuciones de los maestros de primera enseñanza, y otra disponiendo que se anuncie a oposición libro

Servicio ha aplazado la movilización de las tropas. Añadió que le consta que el emperador Francisco José es partidario del mantenimiento de la paz.

Todos contra uno Según un despacho de Lisboa, todos los partidos de oposición en la Cámara se han unido para combatir al ministro de Hacienda.

Traslación de restos Esta tarde se verificó la conducción del cadáver de la esposa del director general de Agricultura don Abilio Calderón, desde la casa mortuoria a la estación del Norte, para ser trasladado a Valladolid.

Al acto asistieron el señor Maura y algunos ministros.

Lo que dice Lacierva El ministro de la Gobernación confirmó hoy que el domingo próximo regresarán los Reyes a Madrid.

Hubiendo de la Gran Vía, manifestó su creencia de que si no es por el señor Picaeva, se hará por otra entidad ó imprenta.

Confirmando que mañana se terminará la impresión de la Memoria complementaria del proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, que será leído mañana por la tarde en el Congreso.

Terminó diciendo que las reformas se implantarán tan pronto como las aprueben las Cortes.

(Primera Conferencia de noche)

La corrida de la Prensa

Aunque amaneció hoy nublado, el día se sostuvo sin llover, lo que contribuyó á que la animación para la corrida á beneficio de la Prensa fuese extraordinaria.

A primera hora de la mañana, se fijaron en las taquillas los cartones de «No hay billetes».

Los trones llegaron atestados de forasteros, que ofrecían por los billetes para la corrida sumas extraordinarias.

Al comenzar la corrida, la plaza está completamente llena, viéndose muchas mujeres con mantones de Manila.

Asiste la infanta Isabel. Al hacerse el desfile de las cuadrillas se oyen aplausos y silbidos.

Sale el primer miura, que es saludado con aplausos, y Bombita le torea de capa superiormente, turnando en quites con Gaona.

Alegria, después de unas filigranas, coloca un par superior; y lo mismo hacen Patatero y Morenito.

Bomba torea de muleta parado, medido entre los pitones y arrea dos pinchazos y media contraria. (Pitos y palmas.)

El segundo bicho es de Pablo Romero, y Machaquito le saluda con varios lances capote al brazo, apretándose y cayendo en la misma cara del toro.

Acuden todos á los quites, estando Bombita y Galito soberbios. (Aplausos.)

Camará y Cantimplas banderilloan bien.

Machaco pasa de muleta valiente y da tres estocadas regulares, un pinchazo y una buena. (Recibió un aviso de la presidencia.)

El tercero es de Miura, muy bravo. Galito le torea por verónicas, con arte, con finura y con mucha elegancia.

Gonzalito y Pinturas, quedaron bien en banderillas.

Galito pasa de muleta artística y muy vistosamente, da varios pases con las dos rodillas en tierra y el público le ovaciona.

Después se perfila y deja una delantera, que bastó.

El cuarto, de Pablo Romero, recibió unas verónicas, movidas, de Gaona.

Bien picado por Agujetas, pasa á manos de Gaona, y éste le pasa de muleta muy desconfiado, dando un pinchazo y media superior. (Palmas.)

El quinto, de la misma ganadería del anterior, recibe unas verónicas, buenas, de Bomba.

Gaona coloca un par soberbio. (Ovación.)

Bomba uno de frente, superior, repitiéndose la ovación.

Coge Bomba la muleta, y convierte en bravo al toro, que era manso, á fuerza de consentir.

Después larga un pinchazo en lomo y una estocada monumental, que le valió una ovación grandísima.

El sexto, de Miura, es un hermoso ejemplar, un poco retardón.

Machaco le da unas verónicas, buenas, estando á los quites con Gaona.

Blanquet y Cantimplas cumplen en pases, y Machaco, con la muleta, comienza á dar unos pases coreados con oles y palmas.

Luego iguala, tira la montera, y se acometa en el morrillo, dejando una estocada formidable, saliendo prendido. (Ovación larguísima.)

Cuando salió el séptimo, de Romero, todavía duraba la ovación á Machaco.

Galito le da unas verónicas y unas navarras clásicas, turnando en quites con Machaco.

En banderillas, coloca Gallo un par de frente, otro Machaco y repite Gallo, siendo ambos aplaudidos.

Galito muletea valentísimo, estrechándose, y deja dos pinchazos y un volapié inmenso. (Ovación extraordinaria.)

Se le el octavo, que es de Miura, y Gaona le pasa bien de capa, pero desconfiado en la muleta, dejó una atravesada. (Aplausos.)

El desfile resultó brillantísimo, saliendo el público muy contento.

Reformas en Correos y Telégrafos

Mañana, como se sabe, se leerán en las Cortes las reformas planeadas por el señor Lacierva para el servicio de Correos y Telégrafos.

Las reformas constituyen dos enormes tomos imposibles de extractar, pero, sin embargo, procuraré transmitir sus líneas generales, que son éstas: Reformas en Telégrafos

Se propone la mejora de los aparatos, para enlazar, por medio de hilos directos, los Centros importantes y con objeto de que en los casos de avería no se pierda la comunicación con las provincias, como ocurre ahora con el sistema radial, agregará al sistema radial uno poligonal.

El primer punto ya está casi realizado y pronto se pondrán en Bilbao aparatos Baudot, pues es uno de los puntos donde no existen.

Con el sistema poligonal, Santander se comunicará directamente con San Sebastián por Bribeosa, y Bilbao con Barcelona sin alterar la comunicación con Zaragoza.

Se propone la instalación de telégrafo en las poblaciones mayores de 4.000 almas, y, además, el Estado concederá el teléfono á todos los Ayuntamientos que lo soliciten, siempre que se comprometan á proporcionar y reparar los postes necesarios en la línea.

Se proyecta el tendido de un cable de Barcelona á Génova y otro de Cartagena á Orán.

En cuanto al personal de Telégrafos, se gratificará con 500 pesetas á los 53 telegrafistas que adquieren condiciones de mecánicos para los Centros y lugares donde funcionan los aparatos Hughes y Baudot.

Además se aumenta hasta 53 el número de oficiales suplentes con mil pesetas de sueldo.

Se aumenta el personal de servicio y vigilancia y se crean algunas plazas, para la línea internacional, de 2 á 4.000 pesetas de sueldo.

Para servicio de la red telefónica internacional habrá cuatro subdirectores con cuatro mil pesetas de sueldo, en Madrid, Barcelona, Zaragoza y San Sebastián, y varios subalternos.

Se aumentan los interventores del Estado en las líneas telefónicas interurbanas.

Las estaciones que se aumentan son 382 telegráficas y 846 telefónicas municipales en Ayuntamientos de más de 2.000 habitantes, y 1.235 en los Ayuntamientos menores.

Se aumenta el personal necesario para estas estaciones, la mayoría del cual será femenino, puesto que tendrán muy poco trabajo.

La reforma total de Telégrafos y Teléfonos, importará diez millones, invertidos en material y en la mejora del personal.

Una vez reformado el sistema, constituirá un gasto anual de 759.330 pesetas.

Las mujeres que se admitirán al servicio para las nuevas estaciones, serán 80 para el teléfono internacional, á 1.250 pesetas de sueldo; 178 á mil pesetas para las estaciones de los pueblos de cuatro á cinco mil almas, y 204 para que sustituyan á los telegrafistas que se aumentan en las estaciones mayores de cinco mil almas.

La tasa telegráfica será: en los telegramas para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones de África, diez céntimos por cada palabra hasta el número de cinco, y cinco céntimos por cada palabra más.

Los telegramas de prensa satisfarán la mitad.

Cada telegrama llevará un sello móvil de cinco céntimos.

Además, el proyecto consigna el material de postes ó hilo para reparar las líneas telegráficas actuales, la longitud de las líneas, el grosor del hilo, el material que debe tener cada estación telegráfica y telefónica, y el mobiliario.

Santander tendrá las siguientes estaciones: Santa María de Cayón, Valle de Soba, Valdáliga, Valdeola, Valdeprado, Val de San Vicente, Valderredible, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villaseusa y junta de Voto, y serán estaciones de empalme, Villacarriedo, Laredo, San Vicente de la Barquera, Reinosa, Potes y Santander.

Para tender esta red, será preciso construir 434 kilómetros de nueva línea, y el coste total será de 137.935 pesetas.

En los Ayuntamientos que tengan estación de ferrocarril se habilitará para el público el servicio telegráfico.

La empresa del tendido del cable de Barcelona á Génova importará dos millones 116.000 pesetas, y el de Cartagena á Orán 630.200.

Las modificaciones del personal, son: En la estación de Bilbao se quita un repartidor y se sustituyen cuatro empleados varones por otras tantas mujeres; en San Sebastián se quitan cinco hombres y se sustituyen por otras tantas mujeres; en Santander, se quitarán tres empleados masculinos, sustituyéndose por mujeres; en Cádiz, se sustituyen cuatro hombres por igual número de mujeres y se aumenta un repartidor; en Vitoria, se crea un repartidor, sustituyendo una empleada á un empleado.

El servicio de correos se entrega en este proyecto á los comerciantes de los pueblos, que saben lo que es un giro, una letra, un envío; disponen de local, empleados y recaderos, y tienen relaciones sociales.

Con esto se crearán en las localidades centros postales divididos en administraciones.

Las principales estafetas estarán á cargo de empleados de correos y las agencias postales serán desempeñadas por comerciantes con casa abierta.

Para repartir los efectos á domicilio, saldrán los carteros urbanos y rurales, por tanto se suprimen las oficinas carterías, que son 3.800.

Se crean estafetas en los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, en las cabezas de partido judicial y en los puntos de enlace postal.

En los demás pueblos, hasta de 500 habitantes, habrá una agencia.

Se suprimen las estaciones postales servidos por telegrafistas.

Se crean servicios de envío contra reembolso, el cobro de efectos comerciales y suscripciones postales á la prensa, dándose bonos para facilitar los cambios de pequeñas cantidades.

Se crea una caja nacional de retiros para asegurar las pensiones, mediante imposiciones de los interesados, boletines de cobro, etc.

Las administraciones principales radicarán en las capitales, y se establece una en Tángier.

Las agencias que se crean se remunerarán con un tanto por ciento que el Estado les concederá como premio de expedición de sellos, operaciones bancarias y derechos de distribución á domicilio.

Se adquirirán 158 vagones de ferrocarril para las ambulancias, utilizando los trenes que hoy no conducen correo, y quedarán suprimidas las detenciones de la correspondencia en las estaciones de tránsito.

A los repartidores de la correspondencia se les remunerará según la distancia que recorran, á razón de 50 pesetas anuales por kilómetro.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Tenerife y Las Palmas, se suprimirán los cinco céntimos de los carteros, depositando éstos las cartas en los buzones que se establecerán en las porterías.

Se crean inspecciones generales de ambulantes, y una general que visitará las administraciones principales.

Se crean tribunales de honor y se reforman las oficinas de la Dirección general.

Se da entrada á personal femenino en Correos para trabajos de copia, venta de sellos y ocupaciones sedentarias, preferiéndose á las familias de los empleados.

Se suprime la clase de aspirantes. El cargo de agente postal, se elegirá por concurso entre los comerciantes de la localidad.

El giro postal se limita á 500 pesetas, costando 0'50 por 100.

La cantidad librada se abonará al consignatario en su domicilio ó en la lista.

Se crea una caja postal de ahorro, con la garantía del Estado. Las imposiciones en sellos, que no serán menores de una peseta, se harán en las administraciones y agencias de Correos, yendo el total de las cantidades impuestas, á una caja central. Pueden hacerse imposiciones en las diferentes oficinas.

Se establecen, para dentro de la península, paquetes postales. El franqueo para el público será de 0'75 pesetas hasta un kilogramo; 1 peseta hasta tres y 1'50 hasta cinco.

Las tarifas de franqueo de cartas, certificadas y seguros, para la correspondencia del reino, posesiones de África y oficinas españolas en Marruecos, serán diez céntimos para cada carta hasta 40 gramos, y cada 10 gramos más ó fracción, cinco céntimos.

Las tarjetas postales sencillas pagarán cinco céntimos, y las dobles diez.

Los impresos y papeles de negocios, una peseta cada 50 gramos; los periódicos, un céntimo cada 150 gramos, procurando conciertos con las empresas; muestras y medicamentos, cinco céntimos cada 50 gramos.

Los certificados pagarán 25 céntimos por objeto, limitándose á 10 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Los valores en metálico pagarán 35 céntimos, cualquiera que sea el peso. Se exigirá que se rebaje el valor del sobre monedero á 15 céntimos, y en caso de no hacerlo la empresa, hará los sobres el Estado.

Las cartas por correo interior pagarán cinco céntimos.

Se construirán en todas las capitales de provincia, más en Cartagena, Ferrer, Gijón, Mahón, Reus, Vigo y Las Palmas, edificios de Correos y Telégrafos, dentro del crédito de 25 millones concedido para esto.

Por estas reformas se aumentan los funcionarios de Correos y 280 ordenanzas.

El transporte á pie de la correspondencia, actualmente á cargo de los peatones y carteros nombrados por la Dirección general, se confía á los contratistas que acepten el pliego de condiciones de subasta de estos transportes, pero depositando una fianza.

Créase una comunicación marítima semanal entre Tángier, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, rindiendo viaje á Mogador, y se la subvenciona á razón de 6'50 pesetas por cada milla de viaje recorrido.

El presupuesto de gastos es el siguiente: Personal, 12.638.292 pesetas. Condiciones y transportes, pesetas 6.547.128. Material, 2.056.355. Gastos diversos, 72.000. Total del presupuesto permanente, 21.363.776.

El presupuesto extraordinario para montar los servicios asciende á pesetas

Automóviles FIAT, BERLIET, DELAUNAY-BELLEVILLE, RENAULT, PANHARD, DION BOUTON, GEBRON-BRILLIE, DIATTO-CLEMENT, LA HISPANO-SUIZA, PICCART-PICRET y la marca alemana tan renombrada OPEL. Turismo, ómnibus, camiones, coches de población y canoas automótiles NEUMATICOS VICTORIA. Para presupuestos y referencias dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega, Compañía, 3, Santander.

Es indiscutible. No hay quien venda más barato. Todo el mundo lo sabe. ZAMARRAS y PELLIZAS, «25 modelos», á 12 y media, 14, 17, 20, 22, 25, hasta 55 pesetas, en LA BATALLA. GABANES NOVEDAD, para niños, desde 9 pesetas, y para CABALLERO, á 15, 20, 25, 30, 35, hasta 75, en LA BATALLA. TRAJES, «última confección», para caballeros, desde 9 pesetas, hasta 60, en LA SASTRERIA LA BATALLA. 300 MODELOS en trajes para niños, á 4, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas, en LA BATALLA. ALTAS NOVEDADES en géneros para toda clase de PRENDAS á MEDIDA en LA BATALLA. CAMISAS, CORBATAS, PARAGUAS, GENERO DE PUNTO, PANAS y DRILES en LA BATALLA. Probaré que nadie puede competir con esta casa, cuya antigüedad es garantía absoluta. SASTRERIA y ropas hechas. LA BATALLA ATARAZANAS 4.

ULTIMA HORA (Segunda Conferencia de la madrugada) Madrid 26-2'30. Captura de un criminal En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un extenso telegrama dando cuenta de la captura del autor del atentado contra el marqués de la Laguna, el cual ha explicado los motivos que le impulsaron á cometer aquél. Dice que estuvo en el palacio á pedir limosna, negándosele el marqués, corriendo entonces la idea de matar al administrador, por suponer que éste había dado malos informes. El día del atentado se dirigió al palacio á matar al administrador, y en contrando al marqués en el oratorio, pensó que mejor sería matar á éste. Entonces, le asestó dos golpes con un puñal. El estado del marqués es relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad de las dos heridas. Los Reyes en Sevilla Telegrafían de Sevilla que la corte oya misa en la capilla del convento de Santa Paula, oficiando el Arzobispo, visitando luego las dependencias de la comunidad. Después el Rey visitó el estudio del pintor Gonzalo Bilbao, quedando complacido. Luego marchó al Prado de San Sebastián, viendo el terreno donde se celebrará mañana la misa de campaña y la revista militar. Más tarde recibió á la maestranza. Hay gran animación para la inauguración de la corte de Tablada. Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, al ingeniero señor Botín, director de las obras del puerto de Sevilla. Agresión á un periodista Dicen de Málaga que en la redacción de un diario malagueño penetró el capitán de caballería, señor Chaves, ofendido por una denuncia que hizo el redactor señor Salas Garrido, cuando estaba en La Libertad Católica, contra un hermano de dicho capitán. Chaves comenzó á romper mesas, tirando sillas y tinteros á la cabeza de Salas, hasta que le dejó sin sentido, produciéndose un escándalo enorme y acudiendo un gran gentío. El capitán fue detenido y se le condujo al Gobierno civil. El Gobernador militar ha ordenado instruir sumaria. Reunida la Asociación de la prensa local, acordó ejercer la acción judicial contra el capitán. RICARDO.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones. OBRAS NUEVAS Gran Diccionario Enciclopédico Espasa. Tomo IV..... 25 Ptas. Luis Bourdaloue. Sermones morales, un volumen encuadernado..... 7 » Obras completas de Carlos Enriquez. Tomo II..... 3 » Emilia Pardo Bazán. La Sirena Negra..... 3 50 » Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander

LA GRAN BRETAÑA Granes almacenes de tapicerías, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 23.—Tableros. 2 y 4.—Teléfono, 322 Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedores, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

D. JUAN RUIZ NEREO HA FALLECIDO A LOS 69 AÑOS DE EDAD confortado con los Santos Sacramentos Su desconsolada esposa, doña Petra Cimiano; hermanas políticas, María é Ignacia; sobrinos, Florencio, Miguel, Joaquín, María, Saturnina; Ambrosia y Petra (ausentes); sobrinos políticos y demás familia. SUBLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Cisneros, 27, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyo fa y or quedarán eternamente agradecidos.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara 9 Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titulado numerado.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Física.—Química.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acomodados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. Pídanse reglamentos

Automoviles de alquiler En el Garage de M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 29, se alquilan para viajes y pascas.

Espojas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, DROGUERIA Plaza de las Escuelas Suenraal, Wat-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA Calle Becedo, número 11 Precio fijo.—Teléfono, 103 Precios sin competencia en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los cinco y medio kilos. MIRAGUANO de primera, á 3 pesetas kilo. EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas. ZALESAS con lana, á 4 pesetas. Borrás finas, á una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutil, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se curda lana á máquina.

Encejes, lencería y bordados Confección de toda clase de ropa blanca. Equipos para novias. Miraguano de la India Clase extra. Legítimo de la China ALPOMBRAS de todas clases. NOVEDADES en lencería y selería. Hules ingleses de todas clases y medidas. SANTOS CAPA San Francisco, 3.—Santander

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garage de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Anova, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 250.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor elogio de este jabón está hecho con las inimitables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, estampo siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao. Se vende curada y prensada. Darán razón en la Administración de este periódico.

Buena inversión de dinero. Se vende en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse á esta Administración. ¡25 pesetas! CAMA y JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia ARALUCE Plaza de la Libertad (placido del Club de Regatas) frente al Suizo CASA RECOMENDADA TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Lists prices for different types of funeral notices, such as 'En 1.ª plana' and 'En 3.ª id.'.

Table with columns for 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. Lists prices for subscriptions in different locations, including Santander and other nearby towns.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salidas. Correo-expreso, a las 16'27 Mixto, a las 7'45. Llegadas. Correo, a las 9'11 y Mixto, a las 17'12. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao. A las 9'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.

Advertisement for 'PASTILLAS VALDA' (antiseptic and volatile pills). Includes the slogan 'QUERER ES PODER' and 'Podéis evitar los peligros del invierno'. Mentions 'FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)'.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores -- correos -- alemanes. Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de abril el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación, Kronprinzessin Cecilie.

Advertisement for 'LADRILLOS SILICEOS (VINAS) PARA HORNOS DE AGERO Y VIDRIO'. Includes 'FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)' and 'LADRILLOS ALUMINOSOS' for various industrial uses.

Advertisement for 'La Victoria de los Medicamentos EMERIN'. Claims to cure syphilis and anemia in one day. 'Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS o VENEREO o ANEMIA EN EL PRIMER DÍA'.

Advertisement for 'VESICALINA' by C. GLAURAY. 'La ciencia médica de todos los países certifica los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina. Un solo frasco basta en todos los casos para la curación completa de toda afección de la vejiga.'

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT'. 'y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE'. 'Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.'

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LA URETRA'. 'Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas) Males de la orina'. 'Curación sin sondar ni operar'.

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS'. 'EN TODAS SUS MANIFESTACIONES NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO SEGURO, Y SECRETO'. 'En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreas ó sifilíticas, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave.'

Advertisement for 'Vapores Correos Franceses'. 'Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ'. 'El día 22 de marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2400 caballos de fuerza, nombrado LA NAVARRE'.

Advertisement for 'Callos y Durezas'. 'de los pies. curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA'. 'A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco pincel e instrucciones á UNA peseta.'

Advertisement for 'Vapores correos ingleses'. 'SANTANDER y REPUBLICA ARGENTINA'. 'Linea de la América del Sur'. 'El día 6 de abril saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor POTARO'.

Advertisement for 'Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.'. 'Daoiz y Velarde, 15.--Santander'. 'Ostras frescas á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.' 'Traspaso en Gijón'.

Advertisement for 'GOTA MAL DE PIEDRA CURADA por las SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL'. 'Superiores á todos los demás disolventes del Acido úrico. EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares ineficaces, impuros ó mal dosados.'

Advertisement for 'Almacén de pianos de Asunción de Brav'. 'Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.' 'EPIZOOTIA La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peripneumonía exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintidós años de existencia ha salvado á cuantos reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado.'

Advertisement for 'Adelgazar es rejuvenecer!!!'. 'EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 3 y 5.' 'Histógeno LLOPIS CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería, farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.'

Se vende papel viejo en esta Administración.